



JUNTA NACIONAL  
PRESIDENCIA

## CIRCULAR PR 13/11

**PARA : Srs. Presidentes Consejos Regionales**

**ASUNTO : "Día de la Tradición"**

**FECHA : 29 de abril de 2013**

Señores Presidentes Regionales:

1. Con motivo de las ceremonias que se realiza en todos los Consejos Regionales correspondientes al DÍA DE LA TRADICIÓN 2013, en que Bomberos de Chile brinda un merecido reconocimiento a todos los Voluntarios que cumplen 50 o más años de servicios ininterrumpidos, el Consejo Ejecutivo, para esta oportunidad, ha resuelto aportar para esta ceremonia, como máximo, la suma de \$12.000.- por cada voluntario homenajeado, más un pequeño obsequio que se está determinando. Con este aporte se ayuda a financiar el reconocimiento a los nuevos Voluntarios Insignes, más un acompañante del Cuerpo y del Directorio de Consejo Regional, en un marco de austeridad.
2. Normalmente esta celebración se realiza a nivel regional y si las circunstancias lo ameritan, podrá excepcionalmente, hacerse a nivel provincial, especialmente referido a aquellos Consejos Regionales que cuentan con gran cantidad de Cuerpos de Bomberos como integrantes y varios Consejos Provinciales.
3. Expresamos nuestros sinceros deseos de que la realización de este Solemne Acto de reconocimiento a la trayectoria bomberil de 50 o más años se realice exitosamente.
4. Solicitamos a usted que en el breve plazo envíe la solicitud formal con la nómina de los participantes y especialmente de nuevos Voluntarios Insignes de Bomberos de Chile, con el objeto de ingresarlos al Registro de la Academia Nacional de Bomberos.

Saludan muy atentamente a usted,

  
**Raúl Bustos Zavala**  
**Secretario Nacional**



  
**Miguel Reyes Núñez**  
**Presidente Nacional**



MRN/RBZ/fgv/ccz  
c.c. Administración y Finanzas JNCB

